

Ultimo pleno municipal

# Expulsión y suspense

Juan Ignacio de Mesa alcalde de Toledo:

"El pleno podía haberse desarrollado con total y absoluta tranquilidad sino hubiera sido por la total y absoluta constatación de que se intentaba realizar una maniobra por determinadas personas del PSOE que intentaban desplazar el debate del Ayuntamiento a la calle sobre una moción presentada y, que quiero reconocer, que con muy buen sentido los concejales del grupo socialista del Ayuntamiento habían entendido que se debía retirar. Lo cual motivo que hubiera una subjetivización del problema y un planteamiento demasiado personal de algo que tenía que haberse encaminado en todo momento por un cauce estrictamente político, de debate político.

Se generó en torno a esto una cierta tensión que entiendo afectó a todos los miembros de la Corporación, que quizás no tuvimos la suficiente sangre fría para mantener la ecuanimidad durante todo el desarrollo de la sesión.

Este tema produjo los incidentes que se desarrollaron en el Pleno. Incidentes, que fueron juzgados luego, en una sesión que tuvimos de portavoces, como una situación límite a la que se había llegado por personalizar demasiado determinados planteamientos y que quizás, hubo lugar a un mal entendimiento sobre los turnos de intervención por parte de algún miembro de la Corporación. Espero que por el buen sentido que se manifestó en la reunión de portavoces no se volverá a producir en una sesión plenaria y que por lo tanto, no habrá actuaciones de ningún tipo que puedan ser comparadas con las que en la última sesión del Ayuntamiento se produjeron".

Díaz Pierna, concejal del PSOE:

"No quiero, hacer declaraciones al respecto".

Estas declaraciones presentadas -o su defecto intentaban clarificar la situación producida en el último pleno municipal suspendido en el punto 14 referido a una "moción sobre posible incompatibilidad de representante del Ayuntamiento en la Feria de Artesanía".

La moción presentada por el grupo socialista venía precedida por unas declaraciones del diputado Jesús Fuentes a Radio Toledo. Los hechos se concretan a la expulsión -por el cuerpo de seguridad ciudadana- del concejal Díaz Pierna, ante las sucesivas requisitorias y advertencias del alcalde, Juan Ignacio de Mesa. Como contradicción, la sesión se había abierto con el comentario al reglamento articulario de la labor Plenaria, donde se habla en los artículos 202 y 207 la intervención de los concejales en una ocasión por tema.

El abandono solidario de los concejales socialistas y comunistas produjo la situación extrema en que gracias a la mediación de García Izón pudo solventarse posteriormente en la sesión de portavoces, de los partidos.

Alfredo Bejar en representación del grupo comunista argumentó el apoyo a la moción socialista por creer que existe una "clara incompatibilidad entre un cargo de la comisión ejecutiva y una gerencia". Este tema tiene connotaciones de orden político y moral por lo que pedimos que el tema se quede sobre la mesa. Nuestro planteamiento nunca será una censura para García Toledano, pero el camino para el puesto de gerente será por sus propios méritos y no por ser miembro de la Comisión".

Después de la reunión de portavoces se acordó retirar los puntos 2 y 3 de la moción socialista (referida a la actuación de los familiares de García To-

ledano) y celebrar pleno extraordinario de acuerdo al siguiente orden:

-Moción sobre posible incompatibilidad del representante del Ayuntamiento en la Feria de Artesanía.

-Trasvase Tajo Segura.

Como paradoja habrá que presentar a votación la propuesta de Santiago Calvo requiriendo la felicitación por su colaboración en la Feria para García Toledano.

Se había logrado la aprobación de las propuestas realizadas por la Comisión de Hacienda con la abstención del grupo socialista. Por unanimidad se acordó la petición de auxilio para obras hidráulicas mediante convenio con la Confederación Hidroeléctrica del Tajo y el proyecto de depósito regulador para el barrio de Santa Bárbara, Academia de Infantería, la asignación de dos millones de ptas. para la urbanización de la Avenida de la Universidad equipamiento en retribución del personal del Patronato Deportivo Municipal al del resto del personal del Ayuntamiento, la adjudicación del bar sito en el Parque Polideportivo Palomarejos a Julián Villacañas y el bar del estadio de fútbol a Manuel Gómez Pelaez, el proyecto de condiciones a establecer con ejército sobre el depósito de agua en los terrenos de la Academia de Infantería, moción sobre la variante de carretera 403, moción sobre adhesión al "Acuerdo Marco" sobre vivienda y urbanismo (con el voto en contra de los concejales comunistas). Quedaron sobre la mesa: el escrito de Dña Isabel de Areuzana sobre la parcela adjudicada en el barrio de Palomarejos, en base al Artículo 214 por petición de concejal Urbán Pinel y la aprobación en base al acta para poder iniciar la permuta con El Ejército.

# II Trofeo Diputación Provincial de Baloncesto en silla de ruedas

Durante este último fin de semana se ha disputado en el Centro Nacional de Paraplégicos el II Trofeo Diputación Provincial de Baloncesto en silla de ruedas.

Resultados:

LA ALMANDRARA DE PUERTOLLANO 42 - ALBACETE 20 (descanso 20-11).

OTRASNO CORUÑA 22 - LA PARALEDA TOLEDO 18 (descanso 8-4).

TOLEDO 2 - INDAR GUIPUZCOA 0. El club vasco no se presentó.

PUERTOLLANO 47 - OTRASNO CORUÑA 6 (descanso 29-2) Tercer puesto: ALBACETE 35 OTRASNO CORUÑA 17 (descanso 25-12).

Final: PUERTOLLANO 47 - TOLEDO 24

Primera Jornada:

Para cubrir un hueco por la ausencia del Club Indar de Guipúzcoa por problemas de desplazamiento, se disputó un amistoso entre Albacete y Toledo ganando los primeros por 28-26.

Con una nutrida asistencia de público se inauguró el Trofeo con el partido celebrado el viernes último entre Puertollano y Albacete. Como el score final indica, 42-20 para los de Puertollano el encuentro no tuvo color, que fue una característica que dominó todos los partidos disputados por este club. Estos demostrarán ser con mucho el mejor equipo de los cuatro participantes.

A continuación se disputó el Toledo-Coruña del que lo más destacable es la gran igualdad que se pudo apreciar.

Comenzaron dominando con claridad los gallegos que se pusieron rápidamente en 4-0 y conservaron esa ventaja de cuatro puntos hasta el descanso. En la reanudación, Toledo comenzó a carburar mientras que apreciamos en los coruñeses un cierto nerviosismo. Así pasamos de un 13-6 para estos a un 16-13 para los toledanos.

Estos, sin embargo, no supieron mantener estos tres puntos hasta el final del encuentro. Con un 18-18 en el tanteador en el último segundo el jugador toledano Pablo consiguió una canasta que los árbitros, señores Sánchez Mayoral y Calcerada, anularon al haber pitado antes. Las reclamaciones del mister toledano no sirvieron de nada, y se hubo de disputar una prórroga de 5 minutos, en la que los gallegos consiguieron dos canastas y con ellas la victoria.

Segunda jornada.

Estaba previsto el encuentro entre los toledanos y los guipuzcoanos del Indar, pero éstos no pudieron acudir por problemas de desplazamiento dándoles por perdido el partido, en su lugar jugaron toledanos y albacetenses con triunfo de estos.

Llegó más tarde el recital de Puertollano sobre OTRASNO de Coruña. El resultado 47-6 no merece comentarios como no sea resaltar que Trenado consiguió 18 puntos (muchos de ellos de gancho) y el que resultaría

máximo encestador del torneo, Jesús Hernández, 19 la mayoría de ellos en la primera parte.

Tercera jornada:

Se jugó en primer lugar la final de consolación en la que los albacetenses doblaron a los coruñeses 35-17. Se fue acercando la hora de la gran final y llenando la pista de gente para el partido Toledo-Puertollano. Por lo visto en días anteriores, Puertollano era claro favorito. Se cumplió el pronóstico con victoria para estos por 47-24.

En los primeros compases del partido, Puertollano bastante nervioso fue por detrás en el marcador. Su entrenador, Angel Rodríguez tras el segundo tiempo muerto solicitado, alecciona a sus muchachos que ya no tuvieron problemas para constatar su clara superioridad, pasando de un 11-12 en contra al 15-12 con el que se llegó al descanso. En la segunda parte se mantuvieron las diferencias llegándose al final del encuentro con 47-24 que da al club de minusválidos Almenara de Puertollano el II Trofeo Diputación.

Los anotadores de la final fueron: Trenado (13), López (9), Hernández (25) y Castellanos (23). También actuaron Muñoz, Camacho (capitán) y Mora.

TOLEDO: Pablo (16), José Manuel (23), del Pozo (6). También actuaron Blanco, Caballero, Julio y Germán.

Alineados en el centro de la pista todos los jugadores se procedió a la entrega de trofeos presidida por el Diputado provincial Sr. Hernández. Estos fueron los siguientes:

- Obsequios de la D.P.D. a todos los participantes.

- Trofeo de una conocida auto-escuela toledana a los capitanes de los dos equipos clasificados en primer lugar.

- Trofeo a la Combatividad de la Caja Rural a Pablo, capitán del Toledo.

- Trofeo de la Caja Rural al equipo que mayor diferencia de puntos ha obtenido a Puertollano.

- Trofeo del Banco de Bilbao al máximo encestador a Jesús Hernández (Puertollano) 56 puntos.

- Trofeo del Ayuntamiento de Toledo al equipo que mejor puntuó en la final a Puertollano.

- Trofeo al cuarto clasificado de la Cámara de Comercio a Coruña.

- Trofeo al tercer clasificado del Centro Nacional de Paraplégicos a Albacete.

- Trofeo al segundo clasificado de "Asain" a Toledo.

- Trofeo al primer clasificado de la Diputación provincial de Toledo a Puertollano.

Pasamos unos días agradables viendo a estos muchachos hacer deporte por el gusto de la competición y de su rehabilitación, "LA REGION" apoyará todo este tipo de iniciativas y desde estas líneas felicitamos a los organizadores del trofeo, firmas comerciales y deportivas.

EMI

## ATLETISMO

### Trofeo de la Rosa del Azafrán

Con motivo de las fiestas del Azafrán se ha celebrado en Consuegra una carrera pedestre en la que ha resultado vencedor en la categoría absoluta Antonio Sánchez Lobato (CAT). En segundo lugar, Enrique Martínez Solera (CAT) y en tercer puesto, Fernando Briones (CAT).

En la categoría femenina resultó vencedora M<sup>a</sup> José Martín (CAT), seguida de Esther Quintanar (CAT) y de Blanca García (CAT).

### Trofeo AFA

Con motivo del cincuenta aniversario de los primeros campeonatos Nacionales Femeninos de Atletismo se ha celebrado en Madrid el Trofeo AFA. Por Toledo han asistido, M<sup>a</sup> del Pino Velázquez (CAT), clasificada en cuarto lugar en 800 m. con un tiempo de 2mm. 26 seg. y 7 déc. y Raquel Rodríguez (CAT), que quedó segunda en lanzamiento de peso con una distancia de 10,97 m.